

Actividades del grupo belga 'Solidair met Guatemala' marzo 2023

Nuestro trabajo solidario se concentra sobre todo en el pueblo de Guatemala que lucha por su liberación.

Información:

Publicamos un boletín informativo impreso bimestral y cada semana una carta informativa digital.

Proyectos:

Continuamos las relaciones entre los donantes belgas y las entidades beneficiarias de Guatemala.

* Ante todo, nuestros lectores apoyan económicamente a través del boletín informativo bimestral CONAVIGUA (Coordinación de Viudas, especialmente mayas, y víctimas del conflicto armado interno.)

* Pequeños proyectos en la región de Quetzaltenango a través de ASERJUS.

Proyectos propios:

* Apoyamos económicamente/

+ las dos grandes organizaciones campesinas CUC y CODECA,

+ Prensa Comunitaria

+ Máximo Ba Tiul, analista maya de Cobán.

Actividades:

* Recibimos y acompañamos a delegaciones guatemaltecas que pasan por Bruselas (visitando las oficinas de la Unión europea).

Fin del año 2002:

+ Jordán Rodas, ex-Procurador de los Derechos Humanos;

+ un miembro de CODECA;

+ dos miembros de ASERJUS;

+ dos jueces de la Asociación guatemalteca de Jueces por la Integridad (SGJI).

* A partir de octubre 2019 comenzamos a mover la solidaridad belga, europea e internacional para lograr la liberación de Bernardo Caal Xol, líder maya Q'echi' y coordinador de la resistencia local contra la instalación de hidroeléctricas por multinacionales en la región de Cahabón.

En marzo de 2022 salió libre, en parte debida a la presión internacional.

Colaboración con otras redes/organizaciones

SICSAL

* Participamos en los encuentros de SICSAL Europa y de la red internacional

* En 2022 enviamos 11 'Cartas Circulares' a la red internacional SICSAL, informando sobre el trabajo de lobby político, principalmente firmando llamamientos, cartas abiertas, etc... (en

nombre de la Red Europea de Comités Oscar Romero), denunciando las violaciones de derechos humanos en América Latina.

Red EU-LAT

* Seguimos representando al grupo belga 'Solidair met Guatemala' y a la 'Red Europea de Comités Oscar Romero' (SICSAL-Europa) en la Red EU-LAT.

* En el 'Grupo de Trabajo - Defensores,' nos ocupamos principalmente de situaciones en México, Nicaragua Honduras y Guatemala. Con especial atención a la contención del espacio público para la sociedad civil (ataques a las ONG en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, y otros).

* 'Grupo Ad-Hoc por Guatemala' de la Red EU-LAT y ONG de Guatemala (incluida la red en Guatemala de ONG de Canada USA y Europa FONGI).

Participé en el meeting ante la embajada de Guatemala, dejando en el buzón un mensaje en relación con el boycott del partid Semilla y de la victoria electoral de Bernardo Arévalo.

* Contactos con las embajadas europeas en Guatemala (en 2022 en relación con la persecución de parte de gobernantes corruptos contra jueces íntegros y la prensa crítica)

* Transmitimos información consultiva a delegaciones de eurodiputados que viajan a Guatemala.

PBALC

La 'Plataforma belga - América Latina y Caribe' (PBALC) es una red, con la que nos dirigimos al gobierno belga en relación con las situaciones de los derechos humanos en general en América Latina.

Las principales actividades han sido llevar a cabo una reunión por año con representantes del Gobierno belga (Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación belga al Desarrollo,) y la Embajada de Bélgica en Panamá.

Red 'Defender a los defensores'

Desde 2015, empezamos a trabajar más intensamente con la dinámica de los sindicatos y ONG belgas que organizan una manifestación anualmente el Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre) en torno a los crímenes contra dirigentes y miembros de sindicatos y otras organizaciones de derechos humanos, especialmente en Colombia, Filipinas, Guatemala, Palestina y Bélgica.

Para Guatemala, presentamos durante un par de años el caso de Bernardo Caal Xol, capturado y (desde marzo 2022) liberado. Y junto a él los numerosos defensores del medio ambiente y del territorio que siguen tras las rejas.

Guatebelga

Es la asociación de las tres familias belgas que perdieron sus hijos misioneros católicos en la Costa Sur de Guatemala al principio de los años '80, la época del genocidio. En 2001 las familias presentaron una querrela ante un juez de instrucción en Bruselas (que se apoya en la ley belga contra el genocidio) contra unos individuos que estaban en aquel tiempo al mando del gobierno militar. Durante el largo caminar ideamos en 2012 el otorgamiento cada dos años de un premio simbólico Premio Quetzal a una persona/organización que se

destaca por la defensa de los derechos humanos en Guatemala. Al principio de 2023 las autoridades nos informaron que la justicia belga prepara un juicio contra los acusados (parte de ellos ya murieron). Esperamos que éste se realice antes de fin de este año.

Participación en la preparación del proceo que se llevó a cabo durante los días 4 a 15 de diciembre en la ciudad de Leuven. Fui llamado por la Justicia belga como testigo en el proceso que presenté el 7 de diciembre.

*** Otorgamiento del Premio Quetzal de Guatebelga**

Cada dos años otorgamos un premio simbólico (Premio Quetzal) a una persona u organización que se destaca por la lucha por la democracia y los derechos humanos. En octubre 2023 otorgamos el premio en la ciudad de Leuven (Lovaina) a Virginia Laparra con el apoyo de la municipalidad y la universidad católica de Lovaina. En su ausencia (por estar encarcelada) vinieron su esposa y sus dos hijas a recibirlo.

*** Proceso Judicial en Bélgica contra criminales de guerra de Guatemala Leuven (Lovaina) diciembre 2023**

Las víctimas de CICM

* **Conrado de la Cruz**, miembro filipino de CICM y párroco de Puerto San José secuestrado y desaparecido el 1 de mayo de 1980

* Walter Voordeckers, párroco de Santa Lucía Cotzumalguapa, asesinado el 12 de mayo de 1980

* El seminarista Eduardo Capiou, acompañando a las comunidades de base y a los campesinos del CUC - posteriormente miembro del EGP - asesinado en octubre 1981

* El seminarista **Serge Berten**, acompañando a las comunidades de base y a los campesinos del CUC - posteriormente miembro del EGP, secuesraod y desaparecido en febrero 1982

En 2001 los familiares decidieron deponer una querrela ante un juez de instrucción belga contra responsables de los crímenes cometidos contra sus hijos.

Se crea Guatebelga, grupo de las familias querellantes y acompañantes

* En 1996 se hizo un primer viaje a Guatemala, apoyado por el entonces Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica y la municipalidad de la ciudad de Menen, ciudad natal de Sergio..

* En 1998 partimos familiares y acompañantes de Guatebelga para indagar con las autoridades sobre las circunstancias de los tres misioneros belgas.

En septiembre de 2005 la justicia belga envió una comisión rogatoria a Guatemala para hacer investigaciones

El 10 de noviembre de 2023, la Cámara de Acusación confirmó el auto de procesamiento, tras lo cual el caso se remitió a un tribunal con jurado en Lovaina.

Ahora los cinco sospechosos están siendo buscados por Interpol en todo el mundo para su detención y extradición a Bélgica.

¿Contra quiénes se emitió la orden de detención?

- Guevara Rodríguez, Ángel Aníbal: el entonces Ministro de Defensa de Guatemala
- Álvarez Ruiz, Donald: el entonces Ministro de Gobernación
- García Arredondo Pedro: el entonces jefe del Comando Seis de la Policía Nacional
- Lucas García, Manuel Benedicto: el entonces jefe del Estado Mayor del Ejército de Guatemala
- Callejas y Callejas, Manuel Antonio: el entonces jefe de la sección de inteligencia del Estado Mayor del Ejército

A primera vista, el caso belga parece limitado porque solo aborda víctimas belgas. Pero se trata del contexto en Guatemala, por lo que durante los años que duró la investigación el tribunal belga también se centró en las víctimas guatemaltecas del conflicto armado. Ellos también recibirán la debida atención durante el juicio.

El juicio se celebró en Lovaina del 4 al 15 de diciembre de 2023.

En la acusación, la Fiscal apuntó a cinco líderes del aparato político y militar de Guatemala en la década de 1980, que podrían ser considerados autores intelectuales de crímenes de lesa humanidad.

Habíamos unos 20 testigos entre belgas y guatemaltecos llamados por la justicia belga.

Ninguno de ellos estuvo físicamente presente ni representado y el juicio se celebró en su ausencia, de conformidad con el derecho Belga. El Tribunal de lo Penal condenó a todos a cadena perpetua y ordenó su arresto inmediato. También les condenó al pago de las costas judiciales.

Dado que una acusación de desaparición forzada excluye técnicamente el asesinato y que el cadáver de Serge Berten nunca pudo ser encontrado, la acusación de homicidio de Serge finalmente no fue confirmada por el Tribunal de lo Penal y técnicamente se produjo la absolución sobre este punto para los cinco acusados. Callejas y Callejas fue absuelto del homicidio de Walter Voordeckers porque no se pudo demostrar suficientemente que ya se encontraba en el cargo en ese momento.

El juicio habrá contribuido a restablecer el honor, el reconocimiento y la revalorización de las víctimas y sus familias, que no lo recibieron en la propia Guatemala.

*** Contacto con funcionarios belgas de Relaciones Exteriores**

A raíz del acuerdo asumido en la Red EU-LAT fuimos un par de personas a hablar con funcionarios belgas de Relaciones Exteriores para insistir en que Bélgica hiciera - a la par de los demás países europeos - lo necesario para que funcionarios de justicia corruptos fueron sancionados.

La Unión europea ratificó sanciones contra 5 individuos guatemaltecos (ya sancionados por los Estados Unidos).

*** Cartas enviadas por la Debida Diligencia**

La debida diligencia en materia de derechos humanos es generalmente entendida en relación con aquellas herramientas o medidas a través de las cuales las empresas y multinaciones pueden **identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas** por los impactos negativos sobre los derechos humanos de sus actividades

o de las que se deriven de sus relaciones de negocio, las cuales suelen incluir las actividades de sus subsidiarias, subcontratistas, proveedores y otra serie de actores con quienes la empresa establezca transacciones económicas.

Escribimos una carta a parlamentarios europeos en la víspera de la discusión en el Parlamento sobre asumir o no la directiva de la Debida Diligencia. Uno de los países que mas 'peros' puso fue Francia. El tema será discutida nuevamente mas tarde.